

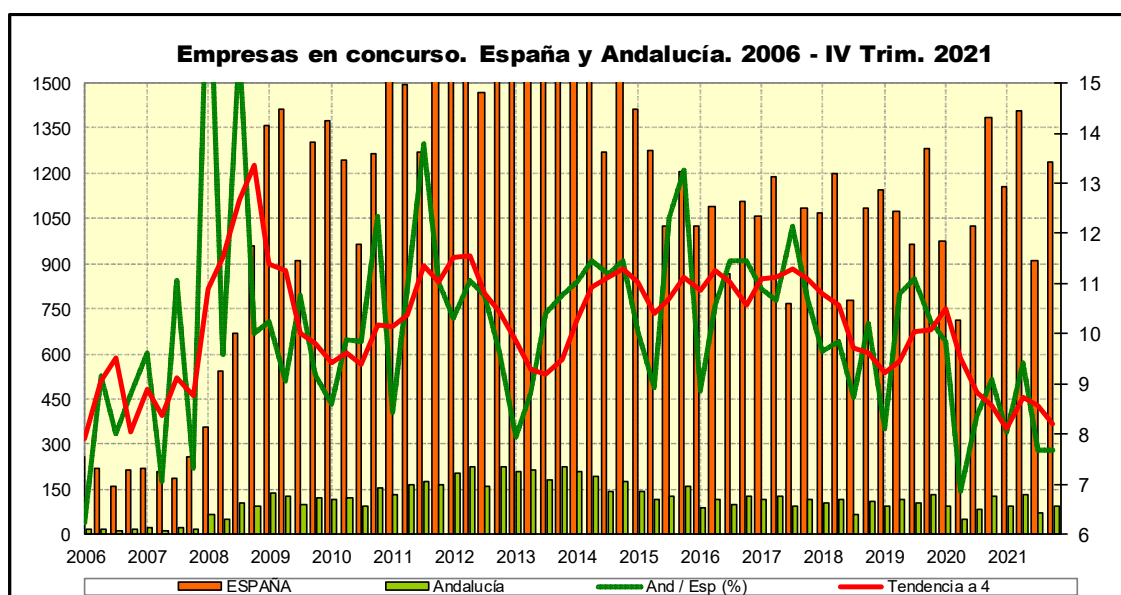
EN EL CUARTO TRIMESTRE, VOLVIÓ A SUBIR EL NÚMERO DE LAS EMPRESAS EN CONCURSO (35,7%), PERO CAYERON EN TASA INTERANUAL (24,6%)

+ Las 391 empresas que entraron en concurso en 2021 suponen un aumento del 9,5% sobre el año anterior, pero fueron menos que todos los años precedentes desde 2008

Territorio	Periodo	Empresas en concurso	Variación trm. ant.	Variación Interanual	Media anual trimestre	Variación Interanual
Andalucía	IV Tr. 2021	95	35,7	-24,6	98	9,5
España		1.238	35,7	-10,5	1.179	15,1
Número de empresas, en cifras absolutas; Variaciones, en porcentajes						

7 febrero 2022

En el cuarto trimestre del año pasado, 95 empresas presentaron solicitud de declaración de situación concursal en Andalucía, cifra que supone un aumento del 35,7% en relación al trimestre anterior, pero una reducción del 24,6% sobre el mismo periodo del año 2020. Esas tasas de variación fueron igual que la de España el incremento intertrimestral y superior en más del doble la reducción interanual (10,5% de reducción); en todo el país, fueron 1.238 las empresas que entraron en esa situación.



Con ese casi centenar de nuevas empresas que entran en situación concursal, fueron 391 el total de las que presentaron la solicitud en todo el año pasado, una cifra que, si bien supone un aumento del 9,5% sobre la del año anterior, es la segunda más baja en

un ejercicio desde el año 2008, lo que incluye tanto el periodo de la Gran Depresión como su recuperación posterior y el de la crisis sanitaria provocada por la covid-19; en España, el aumento anual fue superior al andaluz, el 15,1%.

Esa menor incidencia en el periodo de la pandemia no puede sino ser atribuida al efecto de la posibilidad de acogerse las empresas en dificultades a los expedientes de regulación temporal de empleo en esta última crisis, pero esto no se cumple en el caso de España, donde la cifra de este año es mayor que las de los cuatro del periodo 2017-2020.

La participación de Andalucía sobre el total del país es del 7,7% en el trimestre y del 8,2% en todo el año, porcentajes que están en la banda más baja desde 2006, como puede verse en el gráfico adjunto.

En el cuarto trimestre, solo 3 sociedades anónimas entraron en situación concursal, mientras que las sociedades limitadas fueron 88 y el resto (4) de otros tipos societarios. En el conjunto del año, las anónimas fueron 15, el 3,8% del total, las limitadas 360, el 92,1% y las otras 16, el 4,1%. En toda España, en el cuarto trimestre fueron 72 las sociedades anónimas, 1.155 las limitadas y 11 las de otro tipo; en el conjunto del año, las primeras alcanzaron la cifra de 286, el 6,1% del total (4.714 empresas), las limitadas fueron 4.371, el 92,7% y las otras 57, el 1,2%. El mayor porcentaje de anónimas españolas que entran en situación concursal es reflejo de que este tipo societario es más numeroso en el conjunto del país que en la comunidad autónoma, lo contrario de lo que ocurre con los tipos societarios que conforman el grupo de otros.